

MODELACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA INTEGRACIÓN ESCUELA PRIMARIA–FAMILIA

Lic. Mayelin La O Núñez

Institución: Dirección Municipal de Educación. Manzanillo. Granma. Cuba. Código ORCID: 0009-0007-0465-8343. Correo: mayelinlaonunez@gmail.com. Teléfono: 5653912

Victoria Elvira Torres Moreno.

Email: vtorresm@udg.co.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3266-3920>. Universidad de Granma. Teléfono: 53970233

Tahimi Yisel Martin Reyes.

Email: tmartinr@udg.co.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2449-002X>. Universidad de Granma. Teléfono: 59085229

Resumen

El artículo tiene como objetivo: describir los fundamentos teóricos que sustentan el modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria –familia, teniendo en cuenta el carácter histórico-social de la educación, en tanto es un proceso que responde a las condiciones y características del actual contexto social, en el que cada vez se hace más necesaria la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones considerando los componentes que la integran y el rol que desempeña la educación intelectual, como base para los restantes procesos que la conforman. Para la construcción del modelo se tuvieron en cuenta métodos teóricos, como el analítico – sintético, inductivo –deductivo, la modelación y el sistémico estructural funcional. De esta manera dicho modelo se basa en la aplicación del enfoque sistémico estructural-funcional, siguiendo la vía deductiva; en él se manifiestan sucesivas relaciones dialécticas entre los subsistemas: Estructuración proyectiva, Instrumentación y Valoración práctico intelectual, así como entre los componentes que los conforman, de las que se deriva como cualidad resultante la Pertinencia integrativa de este proceso, así como la unidad de lo instructivo–educativo, lo afectivo, lo cognitivo, lo social, colectivo e individual personalológico para implicar a la familia en el desarrollo integral e intelectual de los educandos del nivel educativo primaria.

Palabras clave: diversidad, enfoque personalológico, estructuración, instrumentación, valoración

Introducción

El logro de los objetivos educacionales, en todos los niveles educativos, requiere de un profesional competentemente preparado para enfrentar ambos procesos en su unidad, así en el Modelo de escuela primaria se establece que este nivel educativo tiene como fin:

Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados: la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista (Rico, Santos, Martín, García, Castillo y Recarey 2008 p. 5)

En un estudio fáctico realizado en escuelas primarias del municipio Manzanillo se pudo comprobar que subsisten limitaciones que inciden en la calidad del proceso educativo que afectan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Modelo de Escuela que guardan relación con la orientación educativa y su impronta desde los contextos en que esta se desenvuelve, particularmente el familiar.

De esta forma se precisa como contradicción epistémica inicial la relacionada con la necesidad de elevar el desarrollo intelectual de los educandos del nivel educativo primaria y las insuficiencias existentes en el vínculo escuela primaria– familia, sobre la base de las demandas del Modelo educativo en este nivel, cuya solución se avizora en el orden teórico con la elaboración de un modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria –familia.

En este sentido se tiene en cuenta que todo modelo constituye una representación simplificada del objeto o proceso que se analiza y que tiene una función heurística, en tanto permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades de este.

Sobre esta base el modelo pedagógico representa los elementos esenciales del proceso encaminado a la formación del hombre, o de sus partes, que se caracteriza por ser conscientemente dirigido y organizado para la consecución de los objetivos establecidos por la sociedad.

En el modelo propuesto se tiene en cuenta el carácter histórico-social de la educación, en tanto es un proceso que responde a las condiciones y características del actual contexto social, en el que cada vez se hace más necesaria la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones considerando los componentes que la integran y el rol que desempeña la educación intelectual, como base para los restantes procesos que la conforman, así como el cumplimiento de diversos principios entre los que

son vitales la unidad entre la instrucción y la educación, la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, así como la unidad entre el trabajo colectivo y la atención a las particularidades individuales de los educandos, como condicionantes para la atención a la diversidad educativa.

Para la construcción del modelo se tuvieron en cuenta métodos teóricos, como el analítico – sintético, inductivo –deductivo, la modelación y el sistémico estructural funcional.

Sobre esta base el artículo tiene como objetivo: Describir los fundamentos teóricos que sustentan el modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria–familia.

Desarrollo

Como construcción teórico-formal, el modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria – familia se basa en supuestos científicos e ideológicos que interpretan el proceso de atención a la diversidad en la integración escuela primaria – familia, dirigido hacia determinados fines pedagógicos en correspondencia con la situación social del desarrollo en que se encuentran los educandos del nivel educativo primaria, así como la formación de significados, sentidos y comportamientos en relación con el contenido de la enseñanza y sus potencialidades educativas. Consecuentemente, se relaciona directamente con acciones que requieren la utilización de diferentes vías para establecer la relación escuela primaria – familia y de métodos educativos que dan cuenta de su carácter pedagógico.

De esta manera se soporta en el Materialismo Dialéctico e Histórico, específicamente en la Teoría del Conocimiento, dado que para esta teoría la realidad objetiva existe independientemente de la conciencia del educando primario y puede ser conocida, asimilada y verificada a través de la práctica social, así como en las leyes, principios y categorías de la dialéctica materialista.

Desde lo sociológico se asume la Sociología de la Educación de Blanco (2001) sobre el proceso de socialización, la definición de familia y comunidad, así como la influencia de los factores extraescolares de la educación en la formación y desarrollo de los educandos de la escuela primaria.

En el orden psicológico se basa en el enfoque Histórico-Cultural, acerca de la Ley genética del desarrollo cultural o Ley de doble formación del desarrollo, que reconoce que los conocimientos y habilidades, que inicialmente fueron transmitidos y regulados por otras personas; posteriormente el educando primario los interioriza y es capaz de hacer uso de ellos de manera autorregulada, así, se tienen en cuenta la categoría Situación Social del Desarrollo (SSD) y los conceptos de zona de desarrollo próximo y niveles de ayuda, básicos para interactuar con los educandos desde una visión personológica.

La fundamentación pedagógica considera la relación dialéctica entre los procesos instructivos y educativos para lograr los objetivos educacionales y los principios del proceso pedagógico, así como los criterios abordados por diferentes autores acerca de la conceptualización de la orientación educativa (Morales, 2020), la atención a la diversidad (Martínez, 2016), (Baez, 2020) y (Zambrano 2020), la función educativa de la familia (Campoalegre, 2016), incluyendo lo referido a programa de Orientación Familiar y la importancia del juego en el desarrollo de los educandos, particularmente el intelectual.

En el orden epistemológico se tiene en cuenta la Teoría General de los Sistemas (Peña y Velázquez, 2018) que reconoce el sistema como una expresión de la realidad objetiva, como un conjunto de objetos (procesos) relacionados entre sí por alguna forma de interacción, que los identifica con determinada independencia y coherencia, donde los objetos o procesos adquieren el significado de elementos componentes y sus relaciones determinan el significado alrededor del cual se integran estos, a la vez que los elementos componentes le aportan sentido al sistema.

Por tal razón, la atención educativa a la diversidad en la integración escuela primaria –familia, dinamiza el vínculo con la escuela y sus respectivas familias en los entornos del aprendizaje del contenido escolar desde una visión personológica y posibilita, desde las Ciencias Pedagógicas, perfeccionar dicho proceso.

El modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria –familia que se presenta privilegia los componentes psicológicos relacionados con el desarrollo intelectual, los afectivo-motivacionales y cognitivo-instrumentales, en su relación con las potencialidades que brinda el contenido de las asignaturas y los contextos de actuación que se concretan en la unidad del trabajo escolar y extraescolar, desde un proceso educativo que garantiza el desarrollo intelectual de los educandos en ambientes interactivos de aprendizajes.

En correspondencia con estos referentes teóricos sobre la atención a la diversidad en la relación escuela primaria - familia se precisa puntualizar la definición elaborada al respecto como el proceso que liderado por el maestro desde la escuela posibilita la utilización de diferentes vías para interactuar con la familia con el propósito de ofrecerles niveles de ayuda para interactuar con los educandos y favorecer su desarrollo intelectual, considerando su valía para la formación integral de la personalidad.

De esta manera, se precisa que el modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria - familia es aquella representación simplificada de las características esenciales del proceso dirigido al desarrollo intelectual e integral de los educandos sobre la base de la relación mediadora de los maestros con las familias, partiendo de las características distintivas que posee la diversidad de educandos, respecto a la diversidad de familias.

En conformidad con los presupuestos anteriores, se identifican como subsistemas del modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria – familia: Estructuración proyectiva, Instrumentación y Valoración práctico intelectual de la atención a la diversidad en la relación escuela primaria – familia.

El subsistema Estructuración proyectiva de la atención a la diversidad en la relación escuela primaria – familia se define como el proceso pedagógico dirigido a preparar las condiciones necesarias y suficientes que determinan la manera en que se va a producir el proceso, sobre la base de dos elementos esenciales, el diagnóstico y el pronóstico. Tiene una función condicionante previsor y está integrado por los componentes Diagnóstico contextualizado de la diversidad educativa y Planeación de la atención a la diversidad en la relación escuela- primaria – familia.

Sobre esta base se erigen las estrategias educativas desde el rol profesional y en las que intervienen los diferentes factores o agentes involucrados desde la perspectiva del trabajo individual – grupal y la orientación familiar en sus diferentes vías, entre las que se privilegian los programas de orientación, en este caso un programa de orientación para incorporar a la familia al proceso de educación intelectual, mediante la utilización de formas atractivas y de fácil acceso que la involucren en dicho proceso. Este momento es esencial en tanto el maestro elabora; construye su estrategia de trabajo, teniendo muy en cuenta su rol profesional y sus contextos de actuación profesional, en este caso el familiar.

Respecto a los contextos de actuación es necesario precisar que, si bien estos se enmarcan en la escuela, la familia y la comunidad, el centro, lo esencial, es la escuela como centro cultural más importante y el proceso de enseñanza aprendizaje que en ella ocurre, asociado a los restantes contextos.

Considerando los elementos expuestos es necesario precisar los fines a alcanzar, partiendo de los resultados del diagnóstico; lo que se erige como base para determinar las potencialidades educativas del contenido, desde sus diversas aristas y en dependencia de las tareas del momento del desarrollo de los educandos, las cuales se precisan en el Modelo de escuela primaria.

Al tomar en cuenta los momentos y las tareas del desarrollo y los tipos de contenido es posible entonces, determinar el potencial educativo de este y su adecuación para darle tratamiento a las potencialidades y/o dificultades de los educandos y propiciar la ampliación de la zona de desarrollo próximo mediante los niveles de ayuda necesarios.

Los elementos expuestos son condicionantes para determinar las líneas de orientación sobre la base de la especificidad de la atención a la diversidad en la integración escuela primaria - familia; estas líneas se concretan en las actividades y acciones de orientación a partir de las diferentes vías citadas para establecer la relación escuela - familia y que pueden concretarse en un programa de orientación familiar.

En este caso se consideran actividades, todas aquellas en las que participa el maestro y demás agentes educativos, ya sean docentes, extradocentes, extraescolares, incluidas o no en el currículo escolar y en las que se privilegia la función educativa de la familia. La orientación familiar como una modalidad con fines educativos, constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos personológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación personal de sus miembros en la mejor conducción de las acciones educativas, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversas técnicas, procedimientos y mecanismos, entre los que adquiere relevante importancia el programa de orientación familiar desde la escuela como una vía eficaz para elevar la preparación de padres y madres para cumplir con su función educativa.

De las relaciones que se dan al interior del subsistema emerge como cualidad resultante la Intencionalidad personológica de la atención a la diversidad en la relación escuela- primaria – familia.

El subsistema Instrumentación de la atención a la diversidad en la integración escuela primaria – familia se define como el proceso pedagógico dirigido a concretar las acciones previstas en el subsistema de Planeación proyectiva con el propósito de implicar a la familia en la atención a la diversidad en la integración escuela primaria - familia. Tiene una función ejecutora y está integrado por los componentes Integración de agentes para la atención a la diversidad e Interacción personológica en la atención a la diversidad en la relación escuela- primaria – familia.

La integración de agentes educativos para la atención a la diversidad en la integración escuela primaria - familia se considera que es un proceso que involucra de manera sistemática , y sobre la base de los objetivos propuestos , a todos los factores que intervienen en la atención a la diversidad en la integración escuela primaria- familia, dados sus roles, privilegiando en este caso a los directivos de la escuela, al maestro, a la familia, al psicopedagogo y al médico de la familia u otros, mediante diferentes vías de trabajo conjunto,

dígase: La Grupal (grupos de padres, madres y tutores y grupo familia), mediante talleres, la individual (a hijos, padres, madres o tutores) y la consulta bibliográfica, reuniones de padres, escuelas populares de padres vinculadas a los CDR, movimientos de madres combatientes, dinámicas familiares, Videos debates a padres, Escuelas de Educación familiar.

Para la propuesta que se hace se consideran dos variantes fundamentales: un programa de orientación a la familia a ejecutarse mediante talleres y escuelas de padres con la aplicación de técnicas participativas, la orientación y preparación de tareas docentes factibles para ofrecer niveles de ayuda por los padres y la utilización del juego, como vía para el desarrollo intelectual de los educandos, con posibilidades de realizarse en la escuela y en la casa, de conjunto: maestro- padre o madre-educando.

El juego en el primer momento del desarrollo del niño es vital para su desarrollo intelectual en tanto no es una actividad simple, involucra todas las áreas del desarrollo de los niños y es responsabilidad de maestros y padres y educadores asegurar el bienestar de los educandos a través de experiencias que les permitan explorar y experimentar tomando en consideración las diferencias individuales. El juego interviene directamente en todas las áreas del desarrollo ofreciéndoles la oportunidad de aprender de ellos mismos, de otros y del medio que los rodea, el cual logran dominar según van adquiriendo independencia y autocontrol.

Los educandos inventan, exploran, imitan y practican rutinas del diario vivir como una etapa en el desarrollo de las destrezas de ayuda. La independencia que van emergiendo facilita la habilidad para escoger y tomar decisiones, tomar conciencia del peligro o interactuar apropiadamente con otras personas, se aprende a compartir, a reír y el educando es libre de tratar diferentes roles sociales y construir autoconceptos en el juego, a la par que incrementa las habilidades para expresar y controlar sus sentimientos. Es importante estimular y permitir la exploración y experimentación sin estereotipos para un buen desarrollo emocional.

De las relaciones que se dan al interior del subsistema emerge como cualidad resultante la Interactividad colaborativa del proceso de atención a la diversidad en la relación escuela primaria – familia.

El subsistema Valoración práctico intelectual de la atención a la diversidad en la integración escuela primaria – familia se define como el proceso pedagógico dirigido a discernir la eficiencia y eficacia del proceso de atención a la diversidad en la integración escuela primaria-familia mediante el seguimiento al proceso de ejecución y la toma de conciencia de los sentidos y significados que se van construyendo tanto por educandos, como por las familias con el propósito de favorecer la implicación de estas últimas en la formación integral e intelectual de los hijos.

Este subsistema tiene una función reguladora y está integrado por los componentes Reflexión y Regulación de la atención a la diversidad en la relación escuela primaria- familia. En el proceso se aprecia una relación dialéctica entre los procesos de Estructuración proyectiva e Instrumentación y la Regulación del proceso, mediante el control y la evaluación, en tanto esta última cumple funciones inherentes a la activación del aprendizaje, tanto de los educandos, como de las familias, al provocar constantemente la valoración de los resultados de este, en sentido general, así como de cada educando y familiar de modo particular, para lo cual es preciso utilizar en el proceso de comprobación y retroalimentación, tareas docentes que permitan implicar a la familia de manera atractiva en este proceso.

De esta manera se considera el subsistema Valoración práctico – intelectual como el proceso que, facilitado por el maestro y demás agentes educativos posibilita, el análisis de los resultados derivados de la interacción entre los diferentes agentes y la integración de sus intereses en el plano de la familia y el educando involucrado, mediante continuas reflexiones y correcciones críticas que favorezcan progresivamente el crecimiento intelectual e integral de ambos. Este subsistema está integrado por los componentes: Reflexión y regulación del nivel de desarrollo alcanzado en la atención a la diversidad en la relación escuela primaria – familia.

Desde esta perspectiva, se requiere que en atención a la diversidad en la relación escuela primaria - familia se integren armónicamente los métodos educativos y las técnicas participativas, que dinamizan dicho proceso en su doble direccionalidad: hacia el educando y hacia la familia que se involucra por medio del programa de orientación. Estos elementos ofrecen la posibilidad de responder a las exigencias actuales respecto al carácter personalógico de la orientación educativa para la atención a la diversidad, de problematización, integración y cooperación, en función del desarrollo integral e intelectual, particularmente.

En la medida que se logra que los agentes o factores involucrados, junto a educandos reflexionen sobre los resultados de su actividad estarán en mejores condiciones de evaluar y realizar correcciones sobre su actividad intelectual y de orientación, acciones que son inherentes a la regulación.

De las relaciones que se dan entre estos componentes, emerge como cualidad resultante del subsistema: la Reflexibilidad cooperativa de la atención a la diversidad en la relación escuela primaria – familia, la que se define como el rasgo que tipifica la orientación de la actividad orientadora integral con un carácter personalógico, participativo, cooperado, interactivo, significativo y flexible en todos los ámbitos, tanto desde el punto de vista de los conocimientos, como de las relaciones afectivas experienciales, mediante la reflexión y autorregulación dadas en los contextos de actuación.

Lo expuesto revela las relaciones de coordinación que se dan al interior del modelo, al considerar los elementos que desde el punto de la proyección del proceso con sus componentes estructurales relacionados con la atención a la diversidad en la integración escuela primaria - familia se crean las bases diagnósticas y perspectivas que garantizan la calidad de dicho proceso con la distinción de su carácter personalógico, dada la diversidad de educandos y la diversidad de familias, mediante la Instrumentación; y se sistematizan y retroalimentan mediante la Valoración.

De igual modo, se considera que el subsistema Estructuración proyectiva ocupa el papel jerárquico, en tanto constituye la base para la determinación de los procederes a seguir en el referido proceso mediante continuos procesos de regulación, reflexión y retroalimentación que posibilitan que el educando alcance niveles superiores en su desarrollo intelectual mediante la participación de la familia.

La integración de los subsistemas y componentes como totalidad en su complejidad, su organización y las relaciones que de ella dimanar, expresan un proceso mediante el cual los agentes educativos propician que los educandos y familias, por medio de diversas vías, alcancen el desarrollo intelectual e integral deseado y a su vez el cumplimiento de los objetivos previstos para cada momento del desarrollo de los educandos.

Conclusiones

El modelo pedagógico de atención a la diversidad en la integración escuela primaria - familia se basa en la aplicación del enfoque sistémico estructural-funcional, siguiendo la vía deductiva; en él se manifiestan sucesivas relaciones dialécticas entre los subsistemas: Estructuración proyectiva, Instrumentación y Valoración práctico intelectual, así como entre los componentes que los conforman, de las que se deriva como cualidad resultante la Pertinencia integrativa de este proceso, así como la unidad de lo instructivo-educativo, lo afectivo, lo cognitivo, lo social, colectivo e individual personalógico para implicar a la familia en el desarrollo integral e intelectual de los educandos del nivel educativo primaria.

Bibliografía

Báez, A. (2020). Modelo didáctico de atención a la diversidad de estudiantes en la sistematización del contenido matemático en el nivel educativo Preuniversitario. [Tesis doctoral]. Universidad de Granma

Batista, A. (2016). La atención a las diferencias individuales: necesidad vital en el proceso enseñanza-aprendizaje. (En soporte electrónico).

Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Pueblo y Educación.

Campagnioni, R (2020). Familia, escuela y desarrollo humano. Retos de investigación educativa. <http://dialnet.unirroja.es>

Lenin, V. (1964). Obras completas, Tomo 38, Cuadros Filosóficos. Moscú, Rusia: Progreso.

Morales, J. (2020). La orientación educativa y su pertinencia en el sigloXXI. Revista Conrado. Vol 16 No 77 <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view>

Peña de la, G., y Velázquez, R. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de los sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. En revista cubana de Educación Superior. Vol 37, No 2. (mayo- agosto) <http://scielo.sld.cu>

Rico, P. Santos, E.M. Martín, V. García, M, Castillo, Recarey. (2008). El modelo de escuela primaria cubana. Una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje. Pueblo y Educación.

Zambrano, D. (2020). La preparación del maestro primario de nivel medio superior para la atención a la diversidad. [Tesis doctoral]. Universidad de Granma.